

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. . . 1 peseta línea
En 2.ª id. . . 0,10 id. id.
En 3.ª id. como esquelas. . . 6 céntimos
Comunicados y rectivos. A pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

Carta de Su Santidad

A LOS OBISPOS PORTUGUESES

Habiendo indicado en nuestra carta del año de 1891 que los Obispos portugueses debieran celebrar reuniones para tratar de asuntos de sus diócesis y proveer de comun acuerdo a sus necesidades, nos alegramos de ver que nuestro propósito se realizó por ello. Y no fué poco en verdad el contento que recibimos con vuestros actos y desvelos, y mayor fué todavía al contemplar las ventajas que de las reuniones celebradas se derivaron, á saber, aumentar la concordia entre todos, allegar nuevos estímulos á la verdad y fijarse en las proposiciones que han de dirigirse al Gobierno del Estado, en pró de los intereses de la Religion y de la Iglesia.

Sobre ser estos hechos dignos de alabanza son causa de que Nos felicitemos con vosotros por la última reunion que celebrásteis en Lisboa, donde no solo tratásteis con gran acierto de la administracion de las cosas eclesiásticas y de la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, sino que tambien resolvísteis sustentar públicamente en las Cámaras de los Pares y de los diputados, lo que interesa á la libertad y á los derechos de la Iglesia.

Y de aquí procedió el despertarse en las mismas Cámaras el celo de algunos católicos para proveer únicamente al bien de ambas sociedades religiosa y civil, extinguidas todas las cuestiones y mantenido el respeto á las autoridades constituidas.

Muchas veces inculcamos tales propósitos y con el mayor encarecimiento los aconsejamos para que mediante los esfuerzos de los católicos de todas las clases de la sociedad y el favor de las autoridades que gobiernan las naciones, se establezca la concordia deseada entre los poderes eclesiástico y civil, y pueda la nacion portuguesa volver á su antiguo lustre. Y á fin de que la accion de los católicos sea fructuosa, es preciso que todos obedezcan siempre á los Obispos y no se aparten del camino que les muestran. Como sagrado deben mirar este precepto los directores de los periódicos para que nunca se atrevan á llamar á su propio tribunal y menos á censurar los intentos y los actos de los Obispos, y de esta suerte no sufran menoscabo el poder de éstos ni su influencia á causa de la discordia de los fieles, sino que, postergados los intereses particulares, trabajen todos en favor de la Iglesia y de la patria.

Entretanto, movidos del amor paternal que profesamos al pueblo portugués, pedimos á Dios con todo fervor que nos conceda esa gracia para vosotros, amados Hijos y Venerables Hermanos, así como sobre vuestro clero y fieles; como á todos mandamos nuestra Bendicion Apostólica, prenda de paz y de todo género de prosperidades.

Dado en Roma, junto á la Basili-

ca de San Pedro á 7 de Febrero de 1895, año 17.º de nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

Respuesta del señor Orti y Lara

A UNA PREGUNTITA DE "EL SIGLO FUTURO,"

(Continuacion)

«Contra la política del Papa... presentaba el señor Orti y Lara otra de más ancha base...» — ¿Pero cuál es la política de Orti y Lara? porque la que constante é invariablemente viene profesando, no es ciertamente suya, sino es la política contenida en las enseñanzas divinas, la que brilla con luz del cielo en el *Syllabus* de Pio IX y en las Encíclicas de Leon XIII, la política cristiana. Precisamente una de las bendiciones Apostólicas con que este ilustre Pontífice me ha mostrado su paternal benevolencia, la recibí despues de haber puesto a sus pies el artículo de *La Semana Católica* que desagrado al director de *El Siglo Futuro*; y otra con ocasion de haber yo ofrecido á Su Santidad, como humilde homenaje, mis dos opúsculos, *La Enciclica de 16 de Febrero* y *El Reconocimiento de D. Alfonso XIII por los católicos españoles*. No es pues la base de la política de Orti y Lara, ni lo ha sido ni lo sera con la bendicion del Cielo jamás, ni más ancha, ni más estrecha que la verdad en que estriba la política en que pueden y deben tomar parte todos los católicos que pongan oído, atentos y dóciles, á la voz del magisterio infalible.

Ni es menos equivocado y gratuito decir que he «arrojado de mí la carga de las tradiciones españolas para sustituirlas con una constitucion nuevecita.» — No: las tradiciones católicas españolas yo ni siquiera las tengo por carga; mal puedo por consiguiente arrojarlas de mí. En ellas contemplo lleno de gozo el espíritu que las animaba, conviene á saber, «los principios que la religion enseña y las prácticas que prescribe», como dijo Leon XIII á los peregrinos españoles; á las cuales, añadia Su Santidad, hay necesidad de volver. Toda constitucion penetrada de este espíritu es formal é intrínsecamente buena, y aun puede decirse *antigua*, tan antigua como la observancia del Evangelio en los Estados cristianos. No diga, pues *El Siglo Futuro* que aspiro á una *constitucion nuevecita*; bien que si con esta última palabra se quiere decir que el espíritu de nuestras gloriosas tradiciones no ha de ser formulado por escrito, en este sentido yo me permito disentir, prefiriendo constituciones escritas á las que por ventura no lo están, constituciones nuevas y antiguas á la vez. Balmes queria que se escribiese la constitucion española en la moneda; y no sé que se haya dicho de él, como de mí, á pesar de haber dicho yo menos, que arrojé de sí la carga de las tradiciones españolas. En un orden incomparablemente superior, ¿qué perdieron, pregunto, las divinas tradiciones, recibidas y conservadas perpétuamente en la Iglesia, con verse escritas en las obras de los Santos Padres?

Tampoco puede decirse con verdad que prescindí del integrismo en la política que propuse ante la reunion integrista. ¿Por ventura es prescindir de él procurar reanimarle con el espíritu de humildad, dulzura y perfecta adhesion á los sagrados Pastores, contenido en las tres proposiciones que yo tuve el honor de presentar? ¿Fué prescindir del integrismo persuadirle, como yo al menos lo intenté, á que se dirigiera á los Prelados ofreciéndose á formar con todos los católicos que asimismo suscribieron el programa trazado por ellos, la poderosa falange que debe combatir al liberalismo reinante? ¡Ahl si este pen-

samiento, que realmente no fué mio, pues nació de mente muy superior á la mia; si este pensamiento que ahora reprueba *El Siglo Futuro*, se hubiera aceptado, ó se aceptase con plena y rendida voluntad, la union de los católicos seria entre nosotros un hecho no menos glorioso y fecundo que en otras naciones de Europa.

Nada di de mí «caída en *La Union Católica*». En el prólogo que puse en mi opúsculo *El deber de los católicos españoles*, hablé de esta institucion con el respeto debido á toda sociedad bendecida por la Iglesia, y me defendí á mí mismo como miembro de ella que fuí. Pero *El Siglo Futuro*, que no suele distinguir en ciertas instituciones la esencia de los accidentes, no teme llamar *espantosa calamidad* á aquella obra en sí misma nobilísima y aprobada por el Papa; y como si el haber pertenecido á ella hubiera sido censurable y no laudable, dice que caí en ella, y añade que la asociacion que propuse en la Asamblea integrista, trajo á la memoria de todos el recuerdo de aquella «espantosa calamidad.» ¿Pero no fueron aceptadas mis proposiciones, una de las cuales fué aquella misma asociacion de la cual se dice ahora que trajo á la memoria de todos el recuerdo de una calamidad espantosa? O la asociacion que yo propuse en mi tercera proposicion, era mala ó buena: si mala, decid en que consiste su malicia, y poned de acuerdo con vosotros mismos, que al fin la aceptásteis y reconocísteis por buena; y si buena, ¿por qué la tomáis por término de una comparacion odiosa?

Dice tambien *El Siglo Futuro* que nada me parecia bien de lo que hacia el Sr. Nocedal «para apartarse de los que llamándose católicos sirven á las instituciones liberales.» — ¿Qué he de responder yo á un concepto tan indefinido como éste, en que ni se fijan los puntos en que el Sr. Nocedal se apartaba de esos católicos, ni las señales con que yo significara mi descontento? Lo que si puedo y debo decir aprovechándome de esta feliz coyuntura, es, que si *El Siglo Futuro* alude en dicha censura á los católicos que llama *resellados*, porque están adheridos con los siete sellos que él dice de otras tantas palabras tomadas por el señor Campion de los mensajes de los venerables Prelados; por mi parte todo lo que haga el señor Nocedal para apartarse de ellos (y no hace poco) lo tengo por contrario á los deseos y consejos de la Santa Sede. Cuando otros documentos no los hubiesen puesto de manifiesto, las siguientes palabras del Cardenal Secretario de Estado al periódico *La Verité*, los manifiestan con suma claridad: «El Padre Santo, como es fácil deducir de bastantes documentos, al pedir á los católicos, que se coloquen en el terreno constitucional, y que acepten (aceptar dice) lealmente el Gobierno constituido, ha sido su deseo que DE ESTE MODO trabajaran concordados en el mejoramiento del mismo Gobierno, y que á medida que su influencia fuera creciendo en la direccion de la cosa pública, procurasen impedir nuevas ofensas á la Religion y fueran corrigiendo poco á poco las injustas leyes existentes». No puede por tanto decirse que sirven á instituciones liberales los católicos á quienes *El Siglo Futuro* señala con el nombre denigrativo de *rallés*, sin duda porque imitan en este punto, aunque de lejos, á los que en la vecina republica son fieles á la Santa Sede; antes, al colocarse en el terreno constitucional y aceptar lealmente el Gobierno constituido, su intento deliberado es purgario del liberalismo que ha penetrado todo su organismo, mediante aquella «labor constante, paciente y confiada, igual en un todo á la solicitud y á los cuidados que se emplean en la curacion de un enfermo», segun se lee en la luminosísima carta del Cardenal Rampolla.

Viniendo por último al cargo que dirige *El Siglo Futuro* á mi sinceridad, diciendo que en

aquella Asamblea traté de alejar de mí la nota de *reconocentero* (puro aticismo), pues que todavia era pronto para decir ciertas cosas, exagerando la de intransigente hasta el punto de decir que el Sr. Nocedal se habia extralimitado prometiendo *fidelidad* á las instituciones, debo ante todo recordar que las palabras que en aquella ocasion pronuncié, fueron la expresion fiel de mi pensamiento. Ya por entonces entendía yo que la Enciclica de 16 de Febrero, dirigida á los católicos franceses, era aplicable á nuestra España; pero entendia asimismo que el juicio acerca de esta aplicacion no me correspondia á mí, sino á Nuestros Prelados y al Papa, y que debia dejarse á la Divina Providencia que determinase el momento en que la luz que ya se divisaba, creciera y se mostrase con grande esplendor en nuestra patria. Hube, pues, de sacrificar mi propio juicio aceptando la fórmula de don Ramon Nocedal en el Congreso de los diputados. Pero esta fórmula, comparada con la norma del derecho natural respecto á los poderes de hecho, parecíome *bajo este aspecto* excesiva, puesto que el derecho natural exige lo más obediencia, que no fidelidad, á tales poderes, y el Sr. Nocedal prometió «la fidelidad que el derecho natural exige.» Hubiera puesto á este verbo en subjuntivo en lugar del indicativo con que inadvertidamente lo puse, y no lo hubiera yo dirigido el leve reparo que me permití hacerle en obsequio de la más perfecta puridad de expresion, y porque constase del modo más expresivo que yo pensaba pasar de ahí, á lo menos mientras formase en las filas del integrismo, tal como yo le quería. Y es de advertir que cuando aseguré yo, que á no volverme loco jamás aceptaria (hablando en tiempo de futuro, no de pasado, como dice *El Siglo Futuro*) las instituciones vigentes, tuve cuidado de añadir: «en razón de hallarse tomadas de liberalismo.»

Pero ya es razon el dar punto á esta defensa. Para los lectores de *El Movimiento Católico* he escrito, sin duda, en ella demasiado; en cambio, para *El Siglo Futuro*, nunca diré lo bastante á vindicar mi nombre contra toda sombra de complicidad liberal. Lo cual, á la verdad no me maravilla, pues sé muy bien que la regla y criterio con que me juzga ese periódico, es tal, que medidos por ella, los católicos que no están con él, todos son liberales, todos mestizos.

¿Saben nuestros lectores qué regla ó medida es la que sirve de criterio á *El Siglo Futuro* para pronunciar tales juicios? Es la regla es la misma política de los integristas á quienes ha definido con profunda verdad, y en dos palabras, el Venerable Obispo de Málaga diciendo de ellos que son «católicos excelentes, que profesan un puritanismo exagerado». Pero en toda exageracion hay algo que se añade á la verdad, y que á veces la desfigura y compromete. Así, la exageracion en el purismo integrista, consiste en ser los que le profesan, más católicos que el Papa y más aptos por consiguiente que todos los Maestros puestos por Dios, para dar lecciones de pureza y para juzgar de buenos puros y de impuros ó mestizos á los que no llegan al exceso en que consiste la exageracion de esta nueva especie de purismo.

(Se concluirá.)

Lo de Cuba

Version oficial

Por noticias y referencias, de algun tiempo á esta parte veíase reducirse el bandolerismo en Cuba, y las autoridades de la gran Antilla conocían algunos trabajos del bandolerismo, preparando un movimiento insurreccional al grito de ¡Viva Cuba libre!

Las noticias que en los últimos tiempos se recibían de distintos puntos de la isla de ha-

beres registrado en diferentes ocasiones contrabando de armas procedentes de Nueva York y otros antecedentes, impulsaron a las autoridades a tomar la determinación de reprimir por todos los medios el bandolerismo y destruir los trabajos del jefe de los insurrectos, Mirabal, que con una partida de 18 ó 20 hombres iba haciendo de las suyas por la provincia de Matanzas.

Queriendo dar al bandolerismo carácter político, han procurado unirse a los separatistas, que hasta la fecha no se sabe si han respondido. Se cree que no.

Las autoridades concedieron importancia a los trabajos realizados en tal sentido, y reunidas bajo la presidencia del general Calleja, dispusieron de emprender campaña enérgica de represión, persecución y castigo del bandolerismo que impera. El general Calleja propuso la suspensión de las garantías constitucionales, accediendo todos.

El general Calleja no ha pedido fuerza, dinero ni auxilios; pues se cree con suficientes recursos para exterminar el movimiento iniciado.

No se conoce si ha habido algún encuentro, pero se sabe que las fuerzas siguen de cerca a los insurrectos.

Sábese que hay más partidas; pero los telegramas no detallan.

Lo que sí dicen es que el general Calleja se propone ser enérgico haciendo cumplir atribuciones, dado el actual estado de guerra.

El Gobierno ha aprobado la conducta del general Calleja, y recomendándole mucha energía.

[Varias noticias]

En Matanzas y en otros puntos de la isla se han levantado partidas, que el Gobierno califica de bandoleros, y que hasta ahora no han secuestrado ni robado a nadie, buscando, en cambio, hombres armados que se les unan al grito de: «¡Viva Cuba libre!»

En la Habana no hay detalles concretos de la existencia de estas partidas, de las que sólo se tienen noticias indirectas. El Gobierno, sin embargo, asegura que la levantada en los campos de Matanzas está compuesta de veinticinco hombres, ni uno más ni uno menos.

En el ministerio de Marina se han examinado los estados de situación de la escuadra, para ver qué buques están en mejores condiciones de ser enviados inmediatamente a Cuba.

Muchas son las dificultades que se presentan. El apostadero de la Habana apenas tiene barcos, y de los que se encuentran en la Península, no hay ninguno que pueda partir inmediatamente.

Hacen falta, cuando menos, ocho ó diez días para que, los que están en mejores condiciones, completen sus dotaciones y hagan cargamento de carbón, municiones y armas.

El Consejo pensó pedir a la Compañía Transatlántica que armara en corso uno ó dos de sus barcos y los pusiera a disposición del Gobierno; pero esta medida extrema quedó aplazada para más adelante, si la urgencia de las circunstancias lo reclamara.

Entre las instrucciones que el Sr. Abárzuza habrá ya dado al capitán general de la isla, está la de movilizar los cuerpos de voluntarios cubanos en las regiones donde se han levantado las partidas filibusteras.

Respecto al envío de tropas, el Gobierno cree que, habiendo 42.000 hombres en activo servicio en la Gran Antilla, no debe pensarse en movilizar el ejército de la Península, sino en caso de mayor gravedad.

Acordó también el Gobierno encargar al capitán general de Cuba de las gracias a los jefes de los partidos de Unión constitucional, reformista y autonomista, que le han ofrecido su concurso y su apoyo.

LA MUERTE DE OQUENDO

Legenda traducida del vascuence

POR SU AUTOR

D. ARTURO CAMPION

que retumbando, doscientos cañones haciendo fuego y el tremendo mar diciendo con sus espantables mugidos: —Aquí tengo agua para lavar toda la sangre y arena para enterrar todos los cadáveres.— Pero fueron inútiles los esfuerzos del enemigo. Nuestra *La Capitana* invencible echó a pique a los primeros veinte navíos holandeses que se le armaron demasiado. El Holandés conociendo que con todas sus fuerzas no podía rendir a una nave sola, resolvió que era preciso practicar el abordaje con su Capitana, Almiranta, y dos navíos más. Pero ¿qué puede el cuervo al lado del águila? Don Antonio, con gran gentileza, haciendo arriar las destrozadas velas, dijo: —Que cada cual permanezca en su puesto; encended las mechas.— Tan pronto como el enemigo se nos acercó, gritó Oquendo. —*¡Fuego!* —, *La Capitana* lanzó una

Últimas noticias

Se ha recibido en Madrid un despacho de Nueva York diciendo que en Cuba se levantaron algunas partidas revolucionarias en diversos puntos, y que han tenido algunos encuentros con las tropas del Gobierno.

Añade que los insurrectos lograron reclutar algunos partidarios, y que en la Habana han sido detenidos numerosos separatistas.

Extranjero

Noticias de Londres

Está causando verdaderos estragos la epidemia de *influenza* en Londres, donde mueren centenares de personas.

Hay muchísima gente enferma entre la grandeza: Rosebery, el duque de Norfolk, el de Cambridge y el ministro Love.

El Banco de Inglaterra ha tenido que suspender sus operaciones por falta de empleados; lo mismo sucede en muchas casas comerciales.

La miseria en los barrios de jornaleros es tan grande, que ha muerto gente por falta de abrigo y alimento.

Marruecos

Las noticias recibidas de Marrakesh, por la vía de Mazagan, acusan alguna gravedad por el estado de insurrección de las kábilas limítrofes.

Las noticias recibidas de Fez dicen que han salido dos *jarchas*, una para Mequinez, y la otra para Melilla.

Esta última está compuesta de 200 jinetes y 400 infantes, que se pondrán a las órdenes de Muley Araaf.

Noticias diversas

Las honras fúnebres del archiduque Alberto han sido solemnes, en un duelo popular.

—Ha naufragado en Calais una lancha pescadora, habiendo perecido ahogados los seis individuos que la tripulaban.

—En una fábrica de Butheoni (Austria) hizo explosión la caldera, resultando catorce víctimas, entre muertos y heridos.

LA EMBAJADA MARROQUÍ

A las noticias que ya hemos dado sobre lo convenido entre el ministro de Estado y Sidi-Brisaha, hay que agregar lo siguiente:

«Para la entrega del resto del primer plazo de la indemnización, se concede el término de seis meses. Si el gobierno del sultan anticipase el pago de toda la indemnización, ó lo hiciera en oro, obtendrá la correspondiente bonificación, que en el último caso será de 6 por 100. Si las entregas se hicieran en los plazos convenidos en el tratado de Marrakesh, se mantendrán los intereses estipulados en el mismo.»

La embajada debió de salir ayer con dirección a Córdoba, Sevilla y Granada, no siendo difícil que también visiten Algeciras y algunos otros puntos.

Además de variedad de armas, libros árabes, vasijas, jarrones, damascos y telas de seda brochadas con oro y plata, llevan abundantísima y valiosa colección de ricas alfombras compradas la mayor parte, algunas recibidas como regalo.

descarga cerrada y los holandeses gesticulando, rechinando de dientes, profiriendo gritos, blasfemando, cojeando, ladrando se dispersaron entre las nieblas.

No es fácil decir los aplausos y vitores que siguieron a esta narración. Todos comenzaron a gritar: —¡Viva Oquendo! Viva *La Capitana*! Viva eternamente nuestro compatriota!— Algunos ancianos lloraban enternecidos en los rincones para no mostrar sus lágrimas a la luz del día.

D. Antonio tenía el rostro más blanco que las nieves de Aralar y de Hernio. Hizo una señal con las manos para que todos se callasen y pronunció las siguientes palabras:

—Queridos amigos y compañeros! Desde el fondo del corazón os doy las gracias. Yo también os amo mucho. He venido, sin otro cuidado a daros mi último adiós. Pero no debéis decir: —«Viva Oquendo»; —sombra, ceniza, nada, es el hombre; todo lo grande procede de Dios. No he sido yo, no, el vencedor de las cien naves holandesas, sino la diestra omnipotente del Señor; sin su ayuda, a estas horas seríamos pasto de los peces del mar. Démosle las gracias porque ha querido conceder a España tanta gloria por medio de un vasco.

Los circunstantes se arrodillaron, y con ardiente devoción rezaron un *Padre nuestro* y una *Ave María*. En seguida Oquendo se levantó y dijo:

Del interior

Ha llegado a Madrid la exposición elevada por el Ayuntamiento de Zaragoza a las Cortes, en la que se pide el cumplimiento del acuerdo de las de Cadiz, referente a la erección de un monumento en Zaragoza, conmemorativo de la guerra de la Independencia.

El anarquista que fué preso en Barcelona por creérsele cómplice de Salvador ha resultado ser inocente.

De lo que ha sido el carnaval en Sevilla, puede juzgarse por estas líneas con que termina un suelto *El Noticiero Sevillano*:

«O este Carnaval de bestialidades se acaba de raíz, ó habrá que autorizar a cada ciudadano honrado para que use, cuando menos, de un buen garrote, y se defienda de las agresiones de que sea objeto en la calle.

Los cafés tuvieron que cerrar anoche sus puertas. Tal era el jaleo.»

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado a la Junta de Señoras creada en Madrid con el fin de allegar recursos para la construcción del templo de Nuestra Señora de la Almudena, para rifar, con carácter de utilidad pública y en unión de la Lotería Nacional, un collar de hojas, con 1.412 brillantes, regalado por D.^a Isabel II.

El palacio que tenía en Escalona (Toledo), D. Alvaro de Luna, se encuentra en estado de total ruina a consecuencia de los últimos temporales.

Este edificio en que tenía su habitual residencia el favorito del rey Juan II, era un monumento histórico de primer orden.

El Manzanares ha crecido muchísimo en Madrid inundando varios lavaderos. Un mozo de estos pereció ahogado. Desde hace ocho años no se ha conocido riada semejante.

El Gobierno ha acordado conceder la gran cruz del Mérito Militar al general austriaco designado por el emperador de Austria para que acompañe al general Martínez Campos durante su estancia en Viena, y la encomienda de la misma orden al ayudante de dicho general austriaco.

Inundaciones

El temporal de lluvias es terrible en Burgos.

Las vegas y los pueblos inmediatos a la capital están inundados. Los labradores quedarán en la miseria.

Témese una inundación en la capital, cuya parte baja está ya inundada.

Las monjas de dos conventos han sido trasladadas a otros puntos más seguros.

En la provincia de Guadalajara se han desbordado algunos ríos. Las aguas han ocasionado daños de consideración.

RECOMPENSAS

El ministro de Fomento ha determinado premiar con otras tantas cruces de *Isabel la Católica* a los cinco mejores estudiantes de Facultad, y ya están designados los que han de ser objeto de tan honrosa distinción.

Al mismo tiempo uno de los futuros Caballeros de *Isabel la Católica*, huérfano de padre y

—Es tarde; mañana de madrugada he de partir hacia la Coruña.

—Cómo? dijo D.^a María, piensas salir de aquí? No es posible; estás enfermo, estás débil. Aquí debes de permanecer hasta que se te restablezcan las fuerzas.

Inútiles fueron los consejos, las súplicas, los ruegos de la fiel esposa y de la gente congregada. D. Antonio respondió a los que le instaban:

—El Rey me ha mandado que lleve *La Capitana* a la Coruña, y si es preciso, probaré mi obediencia con la muerte. Yo espero que me concederá las fuerzas necesarias para llegar allí; después.... después.... Ven a mis brazos, ven, María de mi corazón! Ven pura compañera de toda mi vida, luz mía, miel mía, ven! Cuántas veces brilló para mí tu recuerdo entre los combates y las tormentas del mar, más que el lucero de la mañana! Venid, vosotros también, niños de mi alma! Un beso.... y otro.... y otro.... y mil más.... Sed buenos vascos.... Ay de mí! quisiera morir aquí! Adios, pedazos de mi carne y de mis huesos! Adios, tierra vascoyegada!

Después de pronunciar estas palabras, Oquendo tomó el camino de la puerta; dos muy gruesas lágrimas, saliendo de sus ojos, se perdieron entre los blancos pelos de la barba. ¿Quién ha visto llorar al león?

madre, pobre casi de solemnidad, y sin más familia que una abuela septuagenaria y tres hermanitas, huérfanas y pobres como él, tendrá que renunciar al premio, y quizás a las matriculas, algunas de ellas de honor, por carecer de recursos y tener que dedicarse a ganar el sustento necesario.

Prévio el oportuno expediente de juicio contradictorio, y de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, le ha sido concedida al soldado indígena del regimiento infantería número 64, de guarnición en Filipinas, Canuto de la Cruz Sama, la cruz de plata de San Fernando, pensiónada con 400 pesetas anuales.

Tan distinguida recompensa le ha sido concedida por su bizarro comportamiento en el combate sostenido contra los moros el día 23 de Abril del pasado año en el bosque de Kabazán (Mindanao), batiéndose al arma blanca con cuatro moros, de los que mató a uno de un bayonetazo, poniendo en precipitada fuga a los tres restantes y logrando aún dar muerte a otro en la huida; y porque la serenidad y valor del expresado soldado, que marchaba en la extrema vanguardia de la columna, al resistir el ataque de emboscada de los moros, contribuyó a la terminación del combate y tal vez a evitar peores consecuencias.

CURIOSIDADES

Costumbres del Congo

En Bruselas se ha publicado un volumen titulado *Congo*, en el cual su autor, el Sr. Droogmans, da curiosas noticias de las costumbres de los habitantes del Congo. Hé aquí algunas de ellas:

«Sus creencias

En lo referente a creencias religiosas, puede decirse que los negros del Congo tienen una vaga idea de la existencia de una divinidad suprema, pero no hacen ni oración ni invocación. Creen en una vida futura, y muchos tienen ideas de Metempsicosis.

En las regiones del bajo Congo los indígenas adoran a los fetiches, de los cuales los dos principales son el buen genio ó creador y el mal genio ó diablo. Este último es el que causa la muerte del ser humano.

Cuando el negro desea la realización de algo le clava un clavo al fetiche para que la sensación le recuerde la petición.

Además de los fetiches públicos, cada uno tiene un número de fetiches particulares que lleva suspendidos a la cintura y al cuello, y en los cuales tiene confianza para salir bien de cualquier empresa.

A veces el negro tiene en su casa un recipiente lleno de agua, en la cual remoja ciertas hojas y raíces. Cuando se prepara a hacer un viaje largo ó importante, se lava con esta agua fetiche, y se cree desde entonces preservado de toda desgracia.

El *fetichador*, especie de médico hechicero, puede ser considerado como el ministro del culto.

El es quien al nacimiento de un niño se pasea alrededor de la casa del recién nacido con los fetiches para impedir que el mal espíritu se apodere del alma del niño; él es también quien en caso de crimen ó de muerte de una persona consulta a los fetiches para conocer al culpable y suministra la prueba.

Cuando los ídolos han designado al criminal, el tal médico-hechicero le obliga a tomar un veneno muy violento.

Si el paciente consigue vomitar la droga es

—Ah infeliz! exclamó D.^a María; no te veré jamás.

—Que vuelva pronto el abuelo; no queremos que se vaya, gemian los niños.

Mientras tanto, Oquendo se encamina al puerto; la gente le sigue; los *irrinzi* y los cánticos han enmudecido; de cuando en cuando un —«viva Oquendo»— desgarraba el silencio de la noche; D. Antonio se dirige triste hacia el embarcadero; el cielo, limpio ya, luce sus estrellas. Aquellas estrellas son los diamantes de la corona de Oquendo.

III

Ha trascurrido un mes.

Es el día de *Corpus Christi*. Los campanarios de la Coruña están repicando. En los balcones de las casas se ven damas hermosas, niños lozanos, apuestos caballeros ricamente ataviados con plumas, sedas, oro, terciopelos y otros muchos objetos de gran valor. De aquí allá, de arriba abajo circulaban en las calles los aldeanos abriéndose camino a brinco y a empujones, con ánimo de coger un buen punto para ver la procesion. De cuando en cuando los grupos se detienen delante de una gran casa situada junto al muelle y a los marineros que están de centinela les dirigen alguna pregunta. Oyen la respuesta, vuelven los ojos al cielo y con fisonomía entristecida prosiguen su camino.

declarado inocente; en caso contrario muere envenenado. Hay que observar que el sospechoso rico y en estado de hacer regalos al *fetichador* escapa de ordinario a la prueba del veneno. El reclutamiento de los *fetichadores* está rodeado de prácticas misteriosas muy poco conocidas. En el bajo Congo existe una verdadera Sociedad secreta (N'Kimbas), donde los jóvenes son iniciados en dicha profesión. Durante el tiempo de su iniciación, que comprende la mayor parte del tiempo de las estaciones de lluvias, permanecen en los bosques, alejados de todo contacto con mujeres y niños; visten un traje de hojas de palmera y se embadranan el cuerpo con una tierra arcillosa blanca. En el alto Congo los indígenas no tienen ídolos propiamente dichos. Creen en la mala suerte y consultan a los oráculos.

LA PROVINCIA

Para completar la noticia que ayer dimos sobre la velada que el martes se verificó en el Centro de Obreros, diremos que el drama *La tienda del rey D. Sancho* fué interpretado por los señores García, Osinaga, Ayanz y Martínez; la pieza cómica *Un minuto más tarde* por los señores Olaso (D. José) y Ausejo, y *Música clásica* por los señores Aramburu, Ayanz y Osinaga.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza, el martes a las siete de la mañana llegó a Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Han llegado a esta capital algunos de los materiales necesarios para la instalación de nuevos generadores y motor en la estación central de alumbrado eléctrico del municipio.

Al ser sorprendidos por el guarda de Muniain de la Solana Pedro Segura y dos hijos suyos cortando leña en el monte, éstos se lanzaron sobre aquél, quitándole la carabina é infrándole heridas leves. El Juzgado entiende en el asunto.

Segun noticia de origen fidedigno, los jesuitas encargados de dirigir los ejercicios espirituales que prepara la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, son los Rdos. Padres Artola y Echeverría.

En Abárzuza ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Vicente Fernandez, vecino de Guernica, por desacato a la autoridad.

Este año, como los anteriores, se reunieron en la capilla de Nuestra Señora del Camino buen número de socios de la Vela Nocturna a Jesús Sacramento, con objeto de dedicarse a actos de desagradivos desde las diez de la noche del martes hasta las cinco de la mañana de ayer. A esa hora se celebró Misa rezada, que oyeron los piadosos ejercitantes, muchos de los cuales recibieron la Sagrada Comunión.

Se ha repartido entre los presos de la cárcel de esta ciudad un donativo de cincuenta pesetas hecho por una persona que no ha querido manifestar su nombre.

Sobre las diez de la noche del 23 del actual fué herido de dos puñaladas el joven de Echarrren Martín Saralegui por otro de la misma localidad, llamado Rufino Santesteban, ambos solteros. El agresor se halla detenido y a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

La guardia civil del puesto de Peralta ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa a Hipólito Mato y Bonifacio Osés, por haberles sorprendido cazando sin licencia.

En Sesma hubo un pequeño tumulto el martes a consecuencia de haber prohibido el alcalde ciertos actos carnavalescos. No hay desgracias que lamentar.

La comisaría de Guerra de esta plaza anuncia subasta para contratar el ladrillo y la teja que durante el año económico de 1895-96 pueda necesitar la comandancia de ingenieros para las obras que tenga a su cargo.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad de Febrero a las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería de Hacienda en esta provincia.

El concejo de Oderiz (Larraun) anuncia para el 10 de Marzo la venta, en subasta, de dos lotes de árboles.

La Asociación del Apostolado de la Oración instalada en la parroquia de San Agustín consagra al Sagrado Corazón de Jesús el viernes primero de Marzo los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete habrá Misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y Reserva. Los asociados pueden ganar Indulgencia plenaria.

Para las cuatro y media de la tarde de hoy está convocado el ilustre Colegio de abogados de esta capital a reunión en que el distinguido letrado D. Antonio Morales y Gomez dará cuenta de sus trabajos sobre la codificación civil de esta provincia.

El día 15 de Marzo se cerrará la suscripción abierta en esta provincia para la erección de un monumento a Moyano, suscripción que ha producido 751,56 pesetas.

Se hallan vacantes las escuelas de Vidangoz, Yanci, Rocaforte, Adoain, Ongoz, Napal, Ardaiz y Ayechu.

Segun dice un colega local, parece que dos distinguidas personas se han ofrecido a representar gratuitamente a Navarra en la exposición internacional de Burdeos.

En el gobierno civil nos ha sido facilitado el telegrama siguiente: «Ministro Gobernación a gobernador. Todos partidos políticos Cuba afirman la normalidad política y paz moral en aquella antilla no cesa el bandolerismo en los campos a pesar esfuerzo autoridades se ha puesto allí en ejercicio la ley de orden público con el firme propósito de extirpar todo germen de perturbación rectificará V. S. cualquiera otra noticia que pudiera propagar con fines reprobados.»

Desde el día 12 de Marzo se expedirá licencia absoluta a los individuos del arma de caballería del reemplazo de 1883 pudiendo los de esta provincia solicitarlo del coronel del regimiento de Burgos (Reserva) por conducto de las autoridades locales respectivas, acompañando a la vez los pases que obran en poder de los interesados.

A unos 40 metros de distancia del cuartel de la guardia civil de Lizaso ha sido hallado el cadáver de un hombre vecino de Eguaras.

El Aragon creció anteayer en Milagro cuatro metros, desbordándose é inundando los campos.

Hoy debe de llegar a esta capital el gobernador civil Sr. Martínez Frasneda, que ha pasado una temporada en Madrid.

Dícese que es probable se suprima el destacamento de Estella, si no se llega a un acuerdo con el Ayuntamiento sobre el suministro de pan a la tropa.

Servicio militar para el día 28
Parada.—Constitucion, 2.º turno.
Jefe de día.—D. Pío Estéban, Teniente coronel de Cantabria.
Hospital y provisiones.—Constitucion 8.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.
Imaginaria de Jefe de día.—D. Leoncio Iruetagoiena, Teniente coronel de Constitucion.

Seccion religiosa

San Macario, y compañeros mártires.
Estos ínclitos confesores de Jesucristo, Macario, Justo, Rufino y Teófilo, naturales de la ciudad de Sevilla, fueron tan observantes de la ley evangélica desde sus más tiernos años, que por su incomparable constancia en la profesión de la fe, alcanzaron el glorioso renombre de mártires. Manifestaron así la virtud y piedad de sus padres y la buena educación que en su niñez habían recibido.

Suscitó el infierno a principios del segundo siglo una horrible persecucion contra los cristianos: de Roma, capital del imperio salian por todas partes ministros crueles decididos a concluir con los adoradores del sagrado nombre de Cristo: la sangre curria a torrentes: no se ofrecian otros espectáculos en las poblaciones de más nombrada que cuerpos de mártires devorados por las fieras, hogueras donde quemarlos, potros donde descoyuntar sus huesos: en fin, todos eran instrumentos de aplicación y de dolor. No fué Sevilla la que menos padeció; pero como en todas partes, la sangre derramada era la semilla de fieles.

Después de haber visto nuestros Santos a sus padres padecer por la Religión hasta exhalar el último aliento, fueron presos ellos por la misma causa; mas no negaron la fe, sino que la confesaron con firmeza y resolución. El Prefecto de la ciudad mandó atormentarlos ya con azotes crueles, ya con hambre, cargándoles de cadenas en la cárcel, pero como siempre les hallase constantes en su creencia, desesperanzado de poder sacar partido, ordenó que les degollaran, cuyo glorioso triunfo alcanzaron a 28 de Febrero del año 152.

Jueves.— Santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo, mártires, Roman, abad, y Agustín, obispo. En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las

cuatro y media de la tarde se expodrá S. D. M., hasta las seis y media que se hará la Reserva, Rosario y via crucis.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos a todos, hasta a nuestros enemigos.

PROPÓSITO. Ejercitar con el prójimo al méns alguna de las obras de misericordia.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Cuba (Retrasado.) Madrid 26 (5 t.)

Telegramas de Londres hablan de una rebelion ocurrida en Gibara y Guatanamo (Cuba) añadiendo que serán castigados los jefes.

Se supone que esos despachos se relacionan con las noticias recibidas aquí ayer.

(Retrasado.) Madrid 26 (9,30 n.)

Telegramas que se reciben del Extranjero hablan con insistencia del levantamiento ocurrido en Cuba. En la Habana han sido detenidos varios caracterizados separatistas.

Fuerzas al Riff El sultan de Marruecos ha enviado al Riff 600 askaris.

Consejo de ministros Madrid 27 (6,10 t.)

Reunidos hoy los consejeros de la Corona han examinado las dificultades que existen en la cuestion de los ferrocarriles y en cuanto al empréstito.

Han dado solucion a la combinacion de gobernadores y a los proyectos de Hacienda y de reclutamiento y reemplazo.

Madrid 27 (6,15 t.)

Se ha confirmado el carácter separatista de las tres pequeñas partidas que existen en Santiago de Cuba.

Fuerzas mandadas por el general Lachambre las persiguen. Ha quedado disuelta la partida que se levantó en Matanzas.

Madrid 27 (10,25 n.) La salud de la reina

La reina regente está levemente enferma de sarampion.

Consejo Ha terminado el consejo de ministros.

Además de los asuntos mencionados en telegrama anterior, se han ocupado los ministros en las cuestiones comerciales.

Madrid 28 (12,40 m.)

Fuerza de la guardia civil ha tenido un encuentro con una partida insurrecta.

En ese choque ha muerto Manuel García el titulado "rey de los campos", jefe del bandolerismo cubano.

El general Lachambre ha dispersado una partida capturando a varios de sus individuos.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 28 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpétua 4% interior	74,85
Id. id. fin próximo	74,65
4% exterior, contado	83,60
BOLSA DE BARCELONA.	
Interior, fin corriente	74,57
BOLSA DE LONDRES.	
4 por 100 exterior fin de mes	77,37
BOLSA DE PARIS.	
4% exterior, fin corriente	77,25

ANUNCIOS

Regimiento Dragones de Numancia 11.º DE CABALLERÍA

Debiendo sacar a pública subasta el arriendo de la cantina del expresado, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina de Mayoría, se anuncia al público por si desea hacer proposiciones a ella el día 8 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana que tendrá lugar dicho acto en la citada dependencia, sita en el cuartel que ocupa el Cuerno. Pamplona 25 Febrero 1895.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca.

Manual de la Sagrada Familia

Devocionario completísimo que contiene además de las oraciones y ejercicios para la confesion y comunión, y modo de oír la Santa Misa, todas las prácticas de la Sagrada Familia, los ejercicios cristianos de los socios, meditaciones para cada día de la semana, visitas al Santísimo y a María Santísima, historia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, novena, triduo y otras mil oraciones. Su precio en pasta 1'75 pesetas con canto encarnado, y 2'25 con canto dorado.

Ultima novedad

Mes de Marzo, Mes de María, Mes de Junio y el Angel de la infancia. Se venden estos libritos, de igual tamaño, juntos los cuatro en un estuche, a 3, 4 y 5 pesetas

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ Mayor 12—Pamplona. Véase el anuncio de cuarta plana.

ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 a 5 pesetas el ciento.

Anuncio

Los coches de la empresa que hace el servicio de viajeros y encargos de Pamplona a Irun y "La Baztanesa", continuarán saliendo a las mismas horas y de la misma Administracion que en la actualidad. Plaza del Castillo número 19, Pamplona.

SERMONES DE CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Presbítero, un tomo en 8.º Contiene 24 sermones, los cuales por la sencillez y claridad del estilo son muy recomendables. Precio, 3 pesetas.

L. Dutor, CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales. 8. PLAZA DEL CASTILLO, 8

A LOS SEÑORES PARROCOS

Los que necesitaren cédulas de exámen y comunión pueden dirigirse al establecimiento de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, donde se les servirá con la mayor puntualidad y esmero.

OBRA NUEVA EL CONSEJERO DE LAS FAMILIAS

guía de sanos y enfermos por Monseñor Sebastian Kneipp camarero privado de S. S. Leon XIII y Cura párroco de Woerishofen, version española de la 3.ª edicion alemana por el Dr. D. Joaquin Collet y Gurgui. Un tomo en 8.º, en elegante encuadernacion flexible de tela inglesa con plancha en oro, pesetas 3,50. Se vende en esta Administracion.

LA VIRGEN CRISTIANA

en la familia y en el mundo, sus virtudes y su mision en nuestros dias. Se vende a 3'50 pesetas en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA Estafeta 31.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de Maria**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
- San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 3 pesetas.
- La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales, 1,50	
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos .	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . .	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Guial .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de Maria, por S. A. M.ª de Ligorio .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á Maria Santisima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á Maria	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,80

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esancieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

CASA PRINCIPAL: EN ESTOS CHOCOLATES

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ULTRAMARINOS

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colecc.ª
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epitome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matricula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias", se divide en cuatro capítulos Arrigerriaga, Gerdexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, ENBARAZO, DENTICION, TISIS, & ESTAS PASTILLAS PUEDEN TOMARSE SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA FORMANDO SOLUCION DE FOSFATO DE CAL. Ventas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapiteta, 15.—Autor: Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tres volúmenes, 8, 25 pesetas.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.